

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DE ECONOMÍA MIXTA AGROAZUAY GPA.**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, a partir de las quince horas, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Provincia, ubicada en las calles Tomás Ordóñez 8-69 y Bolívar, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY GPA, de conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías y Art. 18 de los Estatutos de la Compañía, integrada por los siguientes accionistas:

- Colegio Técnico Agronómico Salesiano. Ing. Saúl Leandro Guamán Álvarez (Representante Legal) 10 acciones de USD \$1,00 (un dólar) cada una.
- Gobierno Provincial del Azuay. Soc. Cecilia Méndez Mora (Representante Legal) 990 acciones de USD \$1,00 (un dólar) cada una.

Con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

En primer término y por unanimidad, los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Designación de la Abg. María José Ramírez Cardoso como Secretaria Ad-hoc de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY GPA.
2. Designar al nuevo Presidente de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.
3. Designar a la Abg. María José Ramírez Cardoso, para que emita el nombramiento de la Presidenta de la Compañía y lo inscriba en el Registro Mercantil.
4. Designar al comisario y suplente de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.
5. Designar a los vocales principales y alternos del Directorio de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Lic. Lauro Sigcha Vele, Gerente General de la Compañía y en su calidad de Presidente subrogante, conforme lo dispuesto en el Art. 26 de los Estatutos de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY GPA.

La presidencia por ser legal declara instalada la presente sesión de Junta Universal de Accionistas ordenando que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día:

**PRIMERO:** Designación de la Abg. María José Ramírez Cardoso como Secretaria Ad-hoc de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY GPA.

La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad designar a la Abg. María José Ramírez Cardoso como Secretaria Ad-hoc de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY GPA.

**SEGUNDO:** Designar al nuevo Presidente de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.

La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad designar a la Soc. Cecilia Méndez Mora, Prefecta del Azuay, como Presidenta de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY GPA por un período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con el Art. 17, literal a) y Art. 26 de los Estatutos de la Compañía.

Su nombramiento con la razón de su aceptación inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de credencial suficiente para ejercer sus funciones.

**TERCERO:** Designar a la Abg. María José Ramírez Cardoso, para que emita el nombramiento de la Presidenta de la Compañía y lo inscriba en el Registro Mercantil.

La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad designar a la Abg. María José Ramírez Cardoso, para que emita el nombramiento de la Presidenta de la Compañía y lo inscriba en el Registro Mercantil.

**CUARTO:** Designar al comisario y suplente de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.

La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar a la CPA. Irma Noemí Pacheco Contreras como Comisaria de la Compañía por un período estatutario de dos años, conforme lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos de la Compañía.

De la misma forma, se resuelve por unanimidad nombrar a la CPA. María Belén Martínez Campoverde como suplente de la Comisaria de la Compañía por un período estatutario de dos años, conforme lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos de la Compañía.

**QUINTO:** Designar a los vocales principales y alternos del Directorio de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.

La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar a los siguientes vocales del Directorio de la Compañía:

En representación del Gobierno Provincial del Azuay:

**PRINCIPAL**

Lic. Dalila Magali Quezada Minga  
Eco. Sandra Elizabeth Moscoso Alvear  
Ing. Paulo Sánchez Salcedo

**ALTERNO**

Eco. Luis Heriberto Suin Guaraca  
Blgo. Felipe Martín Vega Cordero  
Lcda. Rocío Lupita Tapia Alvarado

En representación del Colegio Técnico Agronómico Salesiano:

**PRINCIPAL**

Ing. Carlos Enrique Amón Abad

**ALTERNO**

Ing. Tania Mercedes Ortiz Valencia

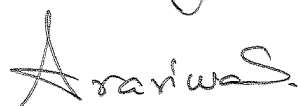
Sin tener otro punto que tratar y cuando son las dieciséis horas con quince minutos, la presidencia da por terminada la presente sesión de Junta Universal de Accionistas, concediendo un receso de 15 minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta.

Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta esta la aprueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los señores accionistas.

Ing. Saúl Leandro Guamán Álvarez

REPRESENTANTE LEGAL

COLEGIO TÉCNICO AGRONÓMICO SALESIANO



Lcdo. Lauro Sigcha Vele

PRESIDENTE SUBROGANTE

Soc. Cecilia Méndez Mora

PREFECTA

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Abg. María José Ramírez Cardoso

SECRETARIA AD-HOC

